

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION

AVISO por el que se da a conocer el calendario de apertura y cierre de ventanillas y entrega de los apoyos del ciclo agrícola otoño-invierno 2001/2002.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.

LILIA ISABEL OCHOA MUÑOZ, Coordinadora General Jurídica de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, con las atribuciones que me confiere el artículo 15 fracciones IV y XXXI del Reglamento Interior de la propia Secretaría y en cumplimiento en lo dispuesto por el artículo 69 párrafos cuarto y quinto del Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal del año 2002, relativo al calendario conforme se realizará la entrega de los apoyos del Programa de Apoyos Directos al Campo (PROCAMPO), mismos que fueron preestablecidos con los gobiernos de las entidades federativas en los que se considera el inicio generalizado del periodo de siembra Otoño-Invierno 2001/2002, emito el siguiente calendario de apertura y cierre de ventanillas y entregas de los apoyos para dicho ciclo agrícola, a excepción de Aguascalientes, Distrito Federal y Tlaxcala, en los que no existen predios registrados en PROCAMPO para ese ciclo agrícola.

PROCAMPO CALENDARIO DE APERTURA Y CIERRE DE VENTANILLAS Y ENTREGA DE LOS APOYOS CICLO AGRICOLA O.I. 2001/2002				
DELEGACION	APERTURA Y CIERRE DE VENTANILLAS		CALENDARIO DE ENTREGA DE APOYOS	
	PRIMERA APERTURA	ULTIMO CIERRE	PRIMERA	ULTIMA
BAJA CALIFORNIA	Noviembre-01	Abril-02	Diciembre-01	Mayo-02
BAJA CALIFORNIA SUR	Noviembre-01	Febrero-02	Diciembre-01	Abril-02
CAMPECHE	Enero-02	Marzo-02	Febrero-02	Abril-02
COAHUILA	Enero-02	Marzo-02	Febrero-02	Abril-02
COLIMA	Enero-02	Marzo-02	Marzo-02	Abril-02
CHIAPAS	Octubre-01	Abril-02	Diciembre-01	Mayo-02
CHIHUAHUA	Enero-02	Abril-02	Febrero-02	Junio-02
DURANGO	Enero-02	Marzo-02	Marzo-02	Mayo-02
GUANAJUATO	Enero-02	Abril-02	Marzo-02	Mayo-02
GUERRERO	Enero-02	Marzo-02	Marzo-02	Abril-02
HIDALGO	Enero-02	Abril-02	Febrero-02	Mayo-02
JALISCO	Enero-02	Abril-02	Febrero-02	Mayo-02
EDO. DE MEXICO	Enero-02	Marzo-02	Febrero-02	Abril-02
MICHOACAN	Enero-02	Marzo-02	Marzo-02	Abril-02
MORELOS	Enero-02	Febrero-02	Febrero-02	Abril-02
NAYARIT	Noviembre-01	Marzo-02	Diciembre-01	Abril-02
NUEVO LEON	Enero-02	Mayo-02	Marzo-02	Junio-02
OAXACA	Noviembre-01	Abril-02	Diciembre-01	Mayo-02
PUEBLA	Enero-02	Abril-02	Febrero-02	Mayo-02
QUERETARO	Enero-02	Abril-02	Marzo-02	Mayo-02
QUINTANA ROO	Diciembre-01	Enero-02	Enero-02	Marzo-02
SAN LUIS POTOSI	Diciembre-01	Abril-02	Enero-02	Mayo-02
SINALOA	Noviembre-01	Febrero-02	Diciembre-01	Marzo-02
SONORA	Noviembre-01	Marzo-02	Diciembre-01	Abril-02
TABASCO	Enero-02	Marzo-02	Febrero-02	Abril-02
TAMAULIPAS	Enero-02	Mayo-02	Marzo-02	Junio-02
VERACRUZ	Enero-02	Marzo-02	Febrero-02	Abril-02
YUCATAN	Enero-02	Marzo-02	Marzo-02	Mayo-02
ZACATECAS	Enero-02	Marzo-02	Febrero-02	Abril-02
REGION LAGUNERA	Enero-02	Marzo-02	Marzo-02	Abril-02

México, Distrito Federal, a nueve de enero de dos mil dos.- La Coordinadora General Jurídica de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, **Lilia Isabel Ochoa Muñoz.**- Rúbrica.